

~~16572~~ 144274

Quito, 9 de febrero del 2.018

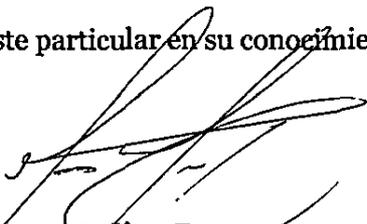
Señor
Luis Fernando Jaramillo Ceballos
PRESENTE.-

Cumple comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HEINSOHNTECH S.A.**, efectuada, el día 8 de febrero del 2.018, resolvió por unanimidad nombrar a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de dos (2) años estatuarios con todas las atribuciones y deberes que le confiere la ley y los estatutos de la compañía.

De acuerdo a los estatutos de la compañía **HEINSOHNTECH S.A.**, el Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de este con todas las atribuciones; en este caso hasta que la Junta General designe nuevo Gerente General de la compañía **HEINSOHNTECH S.A.**. El Gerente General y el Presidente ejercen la Representación Legal de la compañía de manera individual e indistinta.

La Compañía **HEINSOHNTECH S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el catorce de noviembre del dos mil once, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinticinco de enero del dos mil doce.

Pongo este particular en su conocimiento para los fines consiguientes.



Dr. Marcos Molina Romero
SECRETARIO AD-HOC

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de **Presidente** de la Compañía **HEINSOHNTECH S.A.**, en Quito el 9 de febrero del 2.018.



Sr. Luis Fernando Jaramillo Ceballos
P.N. AU000667